

Área de Transcripciones

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2017

COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTRALORÍA
6.ª Sesión Ordinaria
(Matutina)

MIÉRCOLES, 11 DE OCTUBRE DE 2017
PRESIDENCIA DEL SEÑOR ROLANDO REÁTEGUI FLORES

-A las 10:04 h, se inicia la sesión.

El señor PRESIDENTE.— Buenos días, señores congresistas.

Antes de iniciar la comisión, damos la bienvenida al Colegio San Mateo de San Juan de Lurigancho, le damos la bienvenida la Comisión de Fiscalización en pleno.

Fuerte aplauso para el colegio.

(Aplausos).

El señor PRESIDENTE.— Siendo las diez horas con cuatro minutos, y con la presencia de los congresistas Mauricio Mulder Bedoya, Héctor Becerril Rodríguez, Percy Alcalá Mateo, Janet Sánchez Alva, Yonhy Lescano Ancieta, Lucio Ávila Rojas, Bienvenido Ramírez, Elard Melgar Valdez, Marco Miyashiro Arashiro; y contando con el *quorum* reglamentario, se da inicio a la sexta sesión ordinaria de la Comisión de Fiscalización del Congreso de la República.

Y contando con el *quorum* reglamentario, vamos a proceder a aprobar el Acta.

Señores congresistas, someto a consideración el Acta de la quinta sesión ordinaria, celebrada el miércoles 4 de octubre de 2017.

Al voto.

Por unanimidad.

Ha sido aprobado el Acta.

DESPACHO

El señor PRESIDENTE.— En los Anexos A y B de la agenda remitida a los despachos parlamentarios, se indica la sumilla de los documentos recibidos y remitidos por la comisión, los cuales están a disposición de los congresistas en la secretaría de la comisión.

Doy cuenta del ingreso de los siguientes documentos:

Carta N° 138, del secretario general del Sindicato de Trabajadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC), solicitando apoyo para viabilizar la actualización de la escala remunerativa de sus afiliados. A conocimiento de los señores congresistas.

Oficio N° 262, de la congresista Milagros Takayama Jiménez, solicitando conceder una audiencia al señor Ismael Colchado Gonzales, representante de los accionistas de la Empresa Agroindustrial Cayaltí. Atiéndase a través de la asesoría de la comisión.

Oficio N° 111, del presidente del Congreso de la República, haciendo de conocimiento la aprobación de la agenda legislativa correspondiente al Período Anual de Sesiones 2017-2018, en sesión del Pleno del Congreso, de fecha 4 de octubre del presente año. A conocimiento de los señores congresistas.

Informes

El señor PRESIDENTE.— Quiero informarles, señores congresistas, que el día viernes a las nueve y media, vamos a ir al Penal de Barbadillo, para entrevistarnos con el señor Ollanta Humala Tasso, el día viernes.

Y el día lunes, también a la misma hora, a la señora Nadine Heredia.

Entonces, solicito a ustedes que por favor estén acá a las ocho de la mañana, para poder llegar a tiempo a la reunión.

¿Si algún otro congresista desea hacer un informe?

Además, estamos a punto de terminar las investigaciones, por favor, estas son..., falta muy poco para terminar y ahí quiero informarles que una vez terminado el caso Fasabi, nos vamos a tratar de hacer lo más rápido posible lo que es la investigación de Chinchero.

Pedidos

El señor PRESIDENTE.— Congresista Becerril y congresista Janet Sánchez Alva.

El señor BECERRIL RODRÍGUEZ (FP).— Presidente, la semana pasada solicité, bueno, son ya varias semanas que he solicitado acá en sesión y también mediante documento, la citación al alcalde de San José, de la Región Lambayeque, también al gerente, al tesorero y al representante de la empresa, quien estuvo llevando a cabo la obra de agua y alcantarillado de ese distrito.

Y, se acordó que para esta sesión ya se iba a invitar; quería, presidente, saber qué ocurrió, se invitó o no se invitó, qué ocurrió con eso, presidente.

El señor PRESIDENTE.— Correcto.

Damos la bienvenida al Colegio Pío X de Huancayo, Región Junín, un fuerte aplauso para ellos.

(Aplausos).

El señor PRESIDENTE.— Bueno, acerca de este pedido, el miércoles 18 han sido confirmados los señores, el alcalde, el gerente y todos los funcionarios que el congresista Héctor Becerril..., de su pedido, el miércoles 18.

Congresista Janet Sánchez Alva.

La señora SÁNCHEZ ALVA (PPK).— Buenos días, presidente; buenos días con todos los colegas.

Presidente, la semana pasada informé sobre el Grupo de trabajo encargado de la lucha permanente y planteamiento de políticas de prevención contra la corrupción en el sector público.

Le pido, por favor, se pueda someter a votación.

El señor PRESIDENTE.— Ese es el primer tema de la agenda, congresista.

La señora SÁNCHEZ ALVA (PPK).— Gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE.— Si algún otro congresista desea hacer un pedido, de lo contrario pasamos al Orden del Día.

La palabra, el congresista Mauricio Mulder Bedoya.

El señor MULDER BEDOYA (PAP).— Solamente, presidente, para reiterar un pedido que ya se formuló ante esta comisión, relativo a un informe que la Sunat nos debe brindar sobre las circunstancias y las determinaciones que llevaron a la contratación del señor Francisco Eguiguren como abogado, en el tema del reclamo que se está haciendo ante el Tribunal Constitucional por parte de distintas empresas.

Este ha sido un pedido que se hizo por parte de varios parlamentarios, y que sepa todavía no ha habido una respuesta por parte de la Sunat ni tampoco el indicio de un proceso de investigación sobre ese tema, que creemos que debe de todas maneras llevar hasta las últimas consecuencias.

El señor PRESIDENTE.— Le pide una interrupción el congresista Becerril.

El señor BECERRIL RODRÍGUEZ (FP).— Sí, presidente. Incluso, formalmente también sustentando ese pedido acá en la comisión, pero ya hay una moción que se ha presentado al Pleno del Congreso.

Entonces, más bien, presidente, yo sí solicitaría que en el siguiente Pleno, usted como presidente, debería pedir pues que ya de una vez se ponga al debate para que se forme la comisión investigadora, presidente, porque la moción está, pero si no lo dan cuenta es complicado, creo que hay que solicitar nosotros de que inmediatamente se proceda con ese pedido, presidente.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Sí. Respecto a la reiteración del pedido de los señores congresistas, tanto Mulder, Becerril y otros congresistas, este pedido ha sido procesado y está en Consejo Directivo para que pueda ser aprobado y pasar al Pleno del Congreso de la República.

Entonces, el Consejo Directivo nos tienen..., para poder aprobar para que sea una comisión investigadora, con todos los apremios de la ley.

Entonces, esperemos que el Consejo Directivo, en la próxima reunión se apruebe y después pase a Pleno y el Pleno lo apruebe también. ¿Correcto?

Entonces, Orden del Día... Antes, el congresista Yonhy Lescano.

El señor LESCANO ANCIETA (AP).— Sí, presidente. Muchas gracias.

Señores congresistas, yo pediría que se pida un informe económico contable de la Derrama Magisterial, me han llegado muchísimas quejas, que se los voy a remitir por escrito de los profesores, los detalles de cada una de las presuntas irregularidades que habrían en el manejo de la Derrama Magisterial, que maneja muchísimo dinero de los profesores del país.

Entonces, yo le alcanzaré por escrito, pero sería bueno atender este pedido, señor presidente, puesto que es una institución, repito, que tiene un movimiento económico bastante considerable, sería bueno atender cada una de las quejas que aparecen remitidas, pero sería bueno también en base a ellas solicitar un informe económico, contable de esta institución que es sumamente importante para el magisterio nacional.

Gracias, señor.

El señor PRESIDENTE.— Gracias, congresista Lescano.

Este pedido ya se formuló, entonces, ahora solo falta los oficios nada más para poder mandar a la Derrama Magisterial.

ORDEN DEL DÍA

El señor PRESIDENTE.— Informe del Grupo de trabajo encargado de la lucha permanente y planteamiento de políticas de prevención contra la corrupción en el sector público en la Legislatura 2016-2017.

Acá, en la quinta sesión ordinaria de fecha 4 de octubre del presente, la congresista Janet Sánchez Alva sustentó el indicado informe final y quedó expedito para la votación.

Acto seguido, someto a votación el informe de la congresista Janet Sánchez, quien sustentó el informe final del grupo de trabajo encargado de la lucha permanente y planteamiento de políticas de prevención contra la corrupción en el sector público.

Los congresistas que estén de acuerdo, sírvanse levantar la mano.

Aprobado por unanimidad.

Solicito la autorización para ejecutar el acuerdo tomado sin esperar el trámite de aprobación de Acta.

Aprobado por unanimidad.

En el segundo punto de la agenda, estaba prevista la invitación tanto a Perupetro como a la ministra de Energía y Minas, pero se han excusado, uno por motivo de la sesión del Consejo de Ministros, porque tiene que preparar para la sustentación de venir a presentarse en el Pleno del Congreso de la República el día de mañana.

Entonces, se le está programando para la próxima semana, tanto a Perupetro como a la ministra Aljovín.

El tercer punto de la agenda, es continuar con la investigación de la extraña muerte del expleado de la familia Humala Heredia, el excabo Emerson Fasabi, ocurrido el 21 de julio del 2015, así como las presuntas irregularidades que hayan cometido los funcionarios y servidores públicos o ciudadanos que estuvieran involucrados en los hechos descritos en la parte considerativa de la Moción de Orden del Día 2331.

Para esta investigación se ha citado a los señores Hipólito Jorge Vilcapaza Atamari y Raúl Walter Mostajo Merino.

Tiene la palabra el congresista Guillermo Martorell Sobero.

El señor MARTORELL SOBERO (FP).— Presidente, siguiendo con la mecánica de sesiones anteriores, pido que esta sesión también sea reservada.

El señor BECERRIL RODRÍGUEZ (FP).— Sí, presidente. Para sumarme al pedido del colega Martorell, para que esta sesión pueda ser reservada.

El señor PRESIDENTE.— Muy bien. Entonces, se declara la sesión reservada y se procede al desalojo de la sala de los periodistas y el personal juramentado, y también se dispone que la secretaria técnica tome nota de los nombres del personal presente en la sala de sesiones durante el desarrollo de esta sesión.

Suspendemos la sesión por unos minutos hasta poder desalojar la sala.

—A las 10:13 h, se suspende la sesión pública y se pasa a sesión reservada.